



ASOCIACIÓN

STAFFORDSHIRE BULL TERRIER CLUB DE CHILE

Kennel
Club de Chile



FICHA CRIADOR N° _____

SOLICITUD DE INCORPORACION CRIADOR CERTIFICADO

En Santiago, a ____ de _____ 20____, solicito ser aceptado como CRIADOR CERTIFICADO activo de la Asociación STAFFORDSHIRE BULL TERRIER CLUB DE CHILE, comprometiéndome desde luego, a aceptar y respetar todas las obligaciones y responsabilidades que contemplan los Estatutos y Reglamentos de la Asociación, los que declaro conocer.

DATOS PERSONALES

NOMBRE SOCIO	:	
Cedula de Identidad	:	
AFIJO	:	
Dirección Particular	:	
Comuna	:	
Ciudad	:	Región
Teléfonos	:	Fijo Celular Celular
E-Mail	:	
Instagram	:	
Facebook	:	
Página web	:	

Adjuntar Logo en PDF.

REQUISITOS CRIADOR CERTIFICADO

- Criador Certificado con registro de Afijo inscrito en el Kennel Club de Chile y FCI
- Ser Socio al Día
- Presentar Ficha de Incorporación de Criador Certificado
- Cancelar cuota de incorporación de Criador Certificado
- Proveer siempre ejemplares y/o camadas con documentos de origen para ser inscritos
- Ser y parecer un criador especializado de la raza
- Respetar los Estatutos de la Asociación Staffordshire Bull Terrier
- Firmar documento compromiso y responsabilidad de Criador Certificado



El Kennel Club de Chile (KCC) es la única organización oficial en Chile, reconocida por la Federación Cinológica Internacional (FCI), para organizar, llevar y mantener el registro genealógico de todas las razas caninas existentes en el país. Por este medio notificamos que el KCC no reconoce ningún pedigree emitido por otra institución no reconocida por FCI.



ASOCIACIÓN



STAFFORDSHIRE BULL TERRIER CLUB DE CHILE

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

- Asociación Staffordshire Bull Terrier Club de Chile no se responsabiliza por las garantías o reclamos hechos a los criadores individuales que figuran en el Directorio de Criadores Certificados.
- El Directorio de Criadores Certificados está disponible para todos los socios o no socios del SBT Club de Chile.
- Los Criadores Certificados de la raza Staffordshire Bull Terrier son aquellos socios registrados que se encuentran al día en sus cuotas sociales y membresía anual de Criadores Certificados.
- Siempre proveerá ejemplares con documentos de origen debidamente visados por Kennel Club de Chile única entidad para su posterior inscripción.
- Debe tener debidamente registrado AFIJO en Kennel Club de Chile (KCC) representante en Chile de Federación Cinológica Internacional (FCI).
- Siempre proveerá ejemplares con Chip a fin de dar fiel cumplimiento al decreto 1007, que es parte de la ley 21.020 "Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía"
- Fiel compromiso a cumplir con lo indicado en la ley 21.020 "Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía".
- Entender y aceptar las definiciones de ser un "Criador" y que es un "Criadero"
- Criador: Es el propietario de la hembra al momento del parto de ésta. El criador deberá prestar los cuidados y atención médico-veterinaria necesaria a la madre y su camada hasta el momento en que los cachorros sean entregados a sus nuevos propietarios. La edad mínima de entrega de estos cachorros será de dos meses de edad. Corresponderá al criador entregar una pauta de cuidados y tenencia responsable a los nuevos dueños del animal.
- Criadero: Corresponde al domicilio particular o lugar con la infraestructura adecuada para criar, donde el criador posee tres o más hembras con fines reproductivos. La infraestructura requerida dependerá de la cantidad y tipo de animales destinados a la reproducción.
- Correspondiente al punto de cantidad hembras en consideración a la tenencia actual de los criadores antiguos y de los nuevo, como también a la reciente constitución de SBT Club de Chile hemos establecido lo siguiente con respecto a la definición de Criadero:
 - Podrá ser Criador Certificado aquel que posee una o más hembras a contar el primer año de constitución del SBT Club de Chile (2021).
 - Podrá ser Criador Certificado aquel que posee dos o más hembras a contar del segundo año de constitución del SBT Club de Chile (2022).
 - Podrá ser Criador Certificado aquel que posee tres o más hembras a contar del segundo año de constitución del SBT Club de Chile (2023).

FIRMA DE SOLICITANTE

Fecha Aceptación

:



El Kennel Club de Chile (KCC) es la única organización oficial en Chile, reconocida por la Federación Cinológica Internacional (FCI), para organizar, llevar y mantener el registro genealógico de todas las razas caninas existentes en el país. Por este medio notificamos que el KCC no reconoce ningún pedigree emitido por otra institución no reconocida por FCI.